



Edu@news

recurso didáctico, educativo y cultural

Paz y democracia



edición
224

F E B R E R O 2 0 2 6 | T I R A J E : 5 0 0 0

¡Abrimos Nueva Convocatoria!

+ 170 titulaciones en todas las áreas del conocimiento

- Salud
- Empresa
- Ingeniería
- Marketing y Comunicación
- Sociales, Artes y Humanidades
- Jurídico
- Educación



Clases 100% online



Tutor personal



Maestrías categorizadas en el campo de la Educación



1 año de duración



Reconocible por SENESCYT



+593 979004729



instituciones.ecuador@unir.net



Obtén más información





Editorial

Rosalía Arteaga Serrano

Presidenta ejecutiva de FIDAL

Santuario de paz

Todos querríamos que la escuela sea un *santuario de paz*, un lugar donde primen los valores y se hagan presentes los mejores sentimientos de los seres humanos, ya que esta no solo educa e informa, sino que también forma, encuentra los caminos de la convivencia y socializa. La escuela es el mejor vínculo con la sociedad.

Sin embargo, en estos últimos tiempos, la escuela también ha sido permeada por la violencia, tanto la que se produce dentro de las aulas con temas como el acoso escolar, así como el que ocurre en los alrededores de los centros educativos, sobre todo ahora, en este tiempo en que las mafias reclutan a niños y jóvenes, pervirtiendo a los más pequeños, volviéndolos adictos a las drogas para poder manipularlos con mayor facilidad.

Por ello, hemos recogido una serie de planteamientos de expertos, de exautoridades de educación, para que nos compartan su visión respecto al tema de la violencia y a la necesidad de que impere la paz, de que retomemos la convivencia pacífica y que la escuela reasuma sus funciones, sin verse atropellada por los peligros que describimos.

A lo largo de los artículos de los colaboradores de esta revista, encontraremos temáticas tan ricas como las de la educación para la paz, la necesidad de reconstrucción del tejido social, del tejido comunitario, así como la convivencia escolar y la mediación educativa para conseguir los fines anhelados.

De igual manera se aborda a la educación como un acto de amor, la construcción de la cultura de paz, la resolución pacífica de conflictos, para no caer en lo que algunos de nuestros colaboradores describen como una democracia herida o un Ecuador amargo.

Como es ya costumbre en esta época del año, insistimos en la valoración de la figura de los maestros, para lo cual FIDAL convoca al XVIII Concurso Nacional y XIII Iberoamericano de Excelencia Educativa, con el fin de seguir estimulando a los maestros del Ecuador y de toda Iberoamérica, para mejorar la calidad de la educación **E**



EDITORIAL

SANTUARIO DE PAZ
Rosalía Arteaga Serrano

1

4



¿CÓMO CONTRIBUIR A LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ DESDE LAS INSTITUCIONES ESTATALES?

Monserrat Creamer

EDUCAR PARA CONFIAR: LA CONVIVENCIA ESCOLAR COMO SEMILLA DE UNA CIUDADANÍA ÉTICA Y COMPROMETIDA CON LO PÚBLICO

Cinthya Game Varas

6



8



RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS EN EL HOGAR: UNA MIRADA DESDE LA SOCIEDAD RED

Andrés Hermann

EL DESAFÍO DE LA MEDIACIÓN EDUCATIVA
Gabriel Cevallos

10



12

**PALABRALOGÍA**

EDUCAR ES UN ACTO DE AMOR
Fausto Segovia Baus

COLECCIONABLE
EDUCACIÓN PARA LA PAZ:
LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS
Edu@news

13



Difusión de la revista Edu@news en medios digitales de la fundación FIDAL:

- 39 000 lectores nacionales e internacionales en el sitio web mensualmente: www.fidal-amlat.org/edu-news
- Envío personalizado por correo electrónico a 20 000 docentes, autoridades, funcionarios públicos y organismos internacionales.

Quedan rigurosamente prohibidas, sin autorización escrita de los titulares de copyright, bajo sanciones establecidas en la legislación vigente, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la repringa y el tratamiento informático, y la distribución en ejemplares de ella mediante alquiler y préstamos públicos.

Difusión de la revista Edu@news en las redes sociales de fundación FIDAL:



@fundacionfidal 15 000 seguidores



Fundacionfidalec 7501 seguidores



@FundacionFidal 4410 seguidores

Datos actualizados hasta el 28 de febrero de 2026

17



ESCUELA DE LIDERAZGO

ECUADOR SIGUE AMARGO

Nicolás Merizalde

ELEGIR UNA CARRERA ES DECIDIR EL FUTURO
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

18



20



EDUCAR PARA LA PAZ EN TIEMPOS DE VIOLENCIA

Sofía Zevallos

LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ
EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Gabriela Rodríguez

22



24



DEMOCRACIA HERIDA

Alfredo Astorga

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE APRENDER
A RENDIR CUENTAS Y A EXIGIR TRANSPARENCIA?
María Gabriela Tamariz

26



27



FIDAL 360

LAS PERSPECTIVAS EDUCATIVAS PARA 2026 SE DEBATIERON EN FIDAL
FIDAL IMPULSA LA IMPLEMENTACIÓN TECNOLÓGICA
EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PAÍS

Mónica Trujillo

DESDE LAS AULAS
Mónica Trujillo

28



Presidenta ejecutiva de FIDAL
Rosalía Arteaga Serrano

Directora ejecutiva de FIDAL
Claudia Arteaga Serrano

Directora de comercialización de FIDAL
María Gabriela Arteaga Serrano

Consejo Asesor Pedagógico
Simón Zavala, Eduardo Castro,
Daniel López, Fausto Segovia Baus,
José Brito Albuja, Arvelio García,
Alfredo Astorga, María Noboa,
María Isabel Salvador, Verónica Orellana,
Gabriel Cevallos, Francisco Proaño Arandi

Coordinación internacional
María Fernanda Gualotuña

Editora
Ana Lucía Yáñez de Escobar

Diseño y diagramación
Beatriz Gómez Loaiza
Sofía Romero

Corrección de estilo
Paulina Rodríguez

Publicidades FIDAL
Mario Correa

Identificación de contenidos
formativos, educativos
y culturales
Los autores son responsables
de los textos publicados,
los mismos que no representan
necesariamente el pensamiento
de la Dirección y del Consejo
Asesor Pedagógico.

Impresión
Ediloja Cía. Ltda.
Teléf.: (07) 2611 418 Loja

Edición mensual correspondiente a
febrero de 2026

ISSN 1390-5406

Dirección FIDAL
Carlos Montúfar 319 E13-352
y Monitor

Teléfonos
(02) 2448007 / (02) 2446936

e-mail: asproduc@asproduc.com

www.fidal-amlat.org

Quito-Ecuador

¿Cómo contribuir a la educación para la paz desde las instituciones estatales?

Monserrat Creamer

Exministra de Educación

monserratcreamerguillen@gmail.com

En un mundo atravesado por conflictos y por el debilitamiento del tejido comunitario, la educación para la paz se ha convertido en una prioridad estratégica para los Estados. La experiencia internacional muestra que las instituciones públicas contribuyen de forma efectiva a la convivencia cuando conciben sus espacios como ámbitos integrales de protección, prevención y construcción de ciudadanía.

Esto requiere políticas sostenidas que articulen educación, seguridad y salud integral, con presencia territorial, marcos normativos claros y prácticas orientadas al desarrollo de habilidades para la convivencia, la resolución pacífica de conflictos y la empatía desde una base ética.

Los países con mayores avances combinan acciones pedagógicas con entornos seguros, protocolos frente a la violencia y sistemas de acompañamiento psicosocial que fortalecen la confianza institucional. Estos procesos se caracterizan por una implementación gradual, basada en evidencia y con participación comunitaria, priorizando los entornos de mayor riesgo, fortaleciendo la formación docente y promoviendo políticas integrales que aseguran continuidad más allá de los ciclos políticos, entendiendo que la paz se aprende y se practica en la vida institucional cotidiana.

La grave crisis de seguridad ha colocado al sistema educativo ecuatoriano frente al desafío de prevención de la violencia, la reconstrucción del tejido social y la promoción de una cultura de paz. La reciente fusión institucional que integra Cultura, Deporte y Senescyt al Ministerio de Educación, ahora Ministerio de Educación, Deporte y Cultura (MINEDEC), abre una ventana de oportunidad para articular políticas públicas más integrales orientadas a la convivencia, la participación juvenil y la prevención desde una rectoría unificada.

En la actualidad se implementan algunas iniciativas concebidas como una respuesta a la violencia, los riesgos psicosociales y el abandono escolar, mediante acciones de seguridad, adecuación de infraestructura, participación comunitaria y coordinación interinstitucional. A nivel curricular, también se busca desarrollar habilidades para desenvolverse en contextos complejos, fortaleciendo tanto la ciudadanía, como la convivencia y la prevención de riesgos.

A mediano plazo, se desarrolla el fortalecimiento de programas junto con la implementación de mediadores educativos, rutas y protocolos frente a la violencia, que consolidan un enfoque de protección, prevención y reparación del tejido social (MINEDEC). Estas políticas pueden nutrirse de prácticas internacionales relevantes como la *Tutoría Entre Igualas*, estrategia de bajo costo para fortalecer la pertenencia y la detección temprana de conflictos; el aprendizaje socioemocional



(SEL), cuyo impacto positivo ha sido ampliamente documentado; y otras experiencias, como las prácticas restaurativas o los programas de reconciliación en Ruanda, la Cátedra de la Paz en Colombia, junto con el programa Escuelas en Paz (Unicef).

Así mismo, el Foro Permanente de Exministros de Educación del Ecuador elaboró una propuesta al MINEDEC que aborda ejes clave como una presencia efectiva del Estado en territorio, instituciones seguras y protectoras, el fortalecimiento del rol docente, la gestión intersectorial, mayores oportunidades para jóvenes, promoción de instituciones inclusivas y libres de discriminación, políticas sostenidas con base en evidencia y la corresponsabilidad comunitaria, con el objetivo de consolidar un sistema educativo más equitativo, articulado y sostenible.

Por lo tanto, la paz se concibe como un proceso que se construye, se enseña y se aprende a partir de políticas sostenidas y consensos, y no mediante intervenciones aisladas o mediaciones improvisadas **E**



Centro
de Formación
para el Futuro



Fundación FIDAL

CONVOCATORIA ABIERTA



Postula hasta el
27 de febrero del 2026
www.cff.fidal-amlat.org/becas



ESCUELA de
LIDERAZGO
2026

Educar para confiar: la convivencia escolar como semilla de una ciudadanía ética y comprometida con lo público

Cinthya Game Varas

Ph. D. Consultora en innovación educativa. Miembro de la MNEValores

cinthya.gamev@gmail.com

La crisis de confianza en las instituciones públicas constituye uno de los desafíos más significativos para las democracias contemporáneas. En América Latina y particularmente en países como Ecuador, diversos estudios evidencian una percepción ciudadana marcadamente escepticismo hacia el Estado, la baja credibilidad institucional y el debilitamiento del sentido de pertenencia a lo colectivo (Corporación Latinobarómetro, 2023). Este fenómeno no solo afecta la gobernabilidad, sino que erosiona el tejido social y debilita las bases de la convivencia democrática.

Frente a este escenario, la educación adquiere una responsabilidad ética y social de largo alcance. La escuela no es únicamente un espacio de transmisión de conocimientos disciplinares, sino una institución cultural que modela valores, actitudes y formas de relación con la autoridad, la norma, el otro y lo común. En este sentido, la convivencia escolar emerge como un campo privilegiado para la formación ciudadana, pues constituye la experiencia cotidiana mediante la cual niños, niñas y jóvenes aprenden —de forma explícita e implícita— qué significa vivir en comunidad.

La convivencia escolar puede definirse como la forma en que los miembros de una comunidad educativa construyen relaciones basadas en el respeto, la participación, el reconocimiento de la diversidad y la corresponsabilidad. Por tanto, implica un entramado de prácticas, discursos, vínculos y significados que configuran la cultura institucional.

Cuando una comunidad educativa logra construir un clima relacional basado en la coherencia ética, la transparencia y el respeto mutuo, genera en sus estudiantes una experiencia concreta de lo que significa una institución confiable. Esta vivencia se convierte en la base sobre la cual se configura la percepción futura que los ciudadanos tendrán sobre otras instituciones públicas.

Uno de los aportes más relevantes al debate sobre educación y ciudadanía proviene del pensamiento de Bernardo Toro, quien ha desarrollado ampliamente el concepto de ética del cuidado como pilar para la sostenibilidad social. Para Toro (2005), una sociedad democrática solo puede sostenerse si sus ciudadanos desarrollan la capacidad de cuidar cuatro dimensiones fundamentales: el cuidado de sí



mismos, el cuidado del otro, el cuidado de la naturaleza y el cuidado de lo público.

Esta propuesta resulta especialmente pertinente para el ámbito educativo, pues sitúa al cuidado no como un valor abstracto, sino como una competencia ética que debe ser aprendida, ejercitada y fortalecida a lo largo del proceso formativo. En el contexto escolar, esto se traduce en prácticas tan concretas como el respeto por la palabra del otro, el cuidado de los espacios comunes, la solidaridad entre compañeros, la responsabilidad frente a las tareas colectivas y el reconocimiento de la autoridad pedagógica.

Una sociedad que aprende a cuidar desde la escuela es una sociedad que aprende a confiar.

Bernardo Toro

Estrategias pedagógicas para fortalecer la confianza en lo público desde la escuela

1. Democratizar la vida escolar

Promover espacios reales de participación estudiantil: consejos de aula, gobiernos escolares, asambleas, comités de convivencia, no como una formalidad, sino como ejercicio auténtico de toma de decisiones.

2. Construir normas con sentido

Involucrar a los estudiantes en la creación de acuerdos de convivencia. Cuando comprenden el porqué de las normas, desarrollan mayor compromiso y responsabilidad.

3. Modelar la ética desde la práctica docente

Fomentar la confianza a través del ejemplo. La puntualidad, la justicia en la evaluación, la escucha activa, el respeto por la diversidad y la coherencia entre discurso y acción son poderosos mensajes formativos.

4. Trabajar proyectos vinculados al bien común

Impulsar proyectos de aprendizaje-servicio, cuidado del entorno, acciones solidarias, participación comunitaria o mejora de espacios escolares, permite que los estudiantes experimenten el valor de contribuir a lo colectivo.

5. Educar en pensamiento crítico y responsabilidad social

Promover el análisis reflexivo de la realidad social, el rol de las instituciones y la importancia de la participación ciudadana fortalece una relación más consciente y constructiva con lo público.

6. Cuidar el clima emocional de la escuela

Fomentar entornos donde los estudiantes se sientan escuchados, respetados y valorados es condición indispensable para cualquier proceso de formación ciudadana. No hay confianza sin seguridad emocional.

Fortalecer la confianza en las instituciones públicas no es tarea exclusiva del Estado ni de los discursos políticos. Es una construcción cultural de largo plazo, y la escuela es uno de sus escenarios más decisivos **E**



Resolución pacífica de conflictos en el hogar: una mirada desde la sociedad red

Andrés Hermann

Autoridad académica

Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales

aehermann@usecipol.edu.ec

En gran parte de las culturas y las tradiciones del ser humano, se ve al conflicto como un escollo o dificultad que obstaculiza el desarrollo de la persona (*per se*, del griego máscara), sin embargo, el conflicto constituye un proceso natural en la interacción humana. Para Siddhartha Gautama, maestro que trabajó en el ámbito de la espiritualidad y la enseñanza, el conflicto representaba una oportunidad para aprender del error, corregirlo y así alcanzar el despertar de la conciencia y la evolución del ser humano.

Para el abordaje y estrategias de la resolución pacífica de los conflictos en el hogar, recurrimos a la psicología sistémica, ámbito de estudio que entiende el tratamiento del ser humano desde la comprensión de la psiquis de la persona, teniendo en cuenta que es parte de un sistema más amplio y complejo como la sociedad, la escuela, la cultura y el medio social. El conflicto no solo es parte del sujeto, sino de las relaciones y los patrones de interacción con la comunidad.



Esta última idea tiene articulación desde la perspectiva de estudio del poder de Foucault, filósofo que sostiene que la conflictividad de las personas se exacerba el momento que hay un juego de intereses particulares, en especial relacionados con el poder económico y político. De esta manera, campos como la psicología, la filosofía y la sociología juegan un papel fundamental en torno a esta problemática que cada vez afecta más a los hogares.

Asistimos una sociedad red, en la que las tecnologías de la información y la comunicación, en especial los dispositivos electrónicos como los teléfonos móviles, han contribuido a la fragmentación de las relaciones humanas, transformando cada vez más al individuo en un ente aislado y con escasa interacción social en el hogar. Esta situación ha generado una forma de entropía social y limita la capacidad para enfrentar los problemas del hogar, especialmente aquellos relacionados con la crianza de los hijos y el respeto a las normas y a la autoridad de los padres.

Como ya se anticipó, se sugiere abordar el trabajo de los conflictos en el hogar por disciplinas como la psicología, en especial la sistémica, ya que este ámbito de intervención aporta desde la mirada comprensiva de lo personal y la interacción del sujeto con su hogar, escuela, entorno inmediato y de la sociedad. La mediación familiar debe ser considerada otra de las estrategias de abordaje del enfoque sistémico para promover el diálogo respetuoso y la participación de todos los miembros en las soluciones pacíficas.

En esta misma línea de la psicología, los padres deben implicarse activamente en la resolución de los conflictos del hogar, no solo tomando conciencia de las dificultades, sino también

facilitando la ayuda de expertos. Esto permite propiciar una triangulación entre padres, hijos y terapeutas, quienes actúan desde una perspectiva libre que no responde a conflictos de interés y se alinea a la construcción de soluciones amorosas y pacíficas.

Con la idea de evitar que los conflictos escalen en la familia, es importante identificar las principales causas de esta problemática:

- Excesivo uso de la tecnología sin acompañamiento educativo;
- Ausentismo de los padres en el hogar;
- Diferencia de opinión y valores;
- Problemas de comunicación;
- Estrés de los padres en el trabajo;
- Presión de los hijos en la escuela;
- Crecimiento y desarrollo de los hijos;
- Dificultades económicas.

Una vez identificados y mapeados los principales conflictos del hogar, el primer avance se produce cuando sus integrantes logran hacer visibles los problemas. No obstante, para que la situación mejore se requiere la participación de expertos, en especial a través del diálogo, el fomento del autoconocimiento, la comunicación asertiva y la negociación de conflictos.

En este punto es importante sumar el aporte de las instituciones educativas frente a esta problemática, no solo mediante la vinculación con el currículo de ámbitos de estudio como la resolución y negociación de conflictos, sino también promoviendo la conformación de una comunidad educativa que trabaje en conjunto. Esto puede concretarse a través de acciones como la creación de escuelas para padres y la preparación de programas de formación en inteligencia emocional, así como el desarrollo de actividades enfocadas al deporte, al arte y la vinculación con la sociedad **E**



**¡Nuevo canal
de youtube!**

[youtube.com/@RosalíaArteagaTV](https://www.youtube.com/@RosalíaArteagaTV)

Publicaciones todos los días

El desafío de la mediación educativa

Gabriel Cevallos

Docente de la Universidad de Posgrado del Estado (IAEN)

gabriel.cevallos@iaen.edu.ec



La cultura de paz y la no violencia es un propósito permanente dentro del Sistema Nacional de Educación del Ecuador. En efecto, esta meta se relaciona directamente con la gestión de conflictos, procedimiento con respaldo jurídico desde la Constitución de la República que define a los centros educativos como espacios seguros, participativos, democráticos y de convivencia pacífica (Art. 347); pasando por la sentencia 456-20-JP/21 de la Corte Constitucional que determina la necesidad de utilizar medidas alternativas a los mecanismos autoritarios o disciplinarios para la resolución de conflictos; considerando la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) que en su artículo 125 establece la necesidad de tener instancias para soluciones alternativas de conflictos; hasta el Acuerdo ministerial 2023-0081-A que muestra los lineamientos sobre conflictos escolares, conductas estudiantiles problemáticas y otras faltas.

Dicha reglamentación y su aplicación son hoy en día cada vez más necesarios si observamos un crecimiento progresivo de la violencia educativa, fenómeno multicausal que a su vez tiene múltiples efectos tanto en la salud física como mental, presentándose situaciones no deseadas en los ámbitos familiares, sociales, educativos no solo del agredido, sino también del agresor y los testigos.

Por otro lado, muchos casos de violencia se originan en conflictos no resueltos o resueltos de manera inadecuada; en consecuencia, un altercado sencillo puede escalar hacia la violencia cuando no ha existido un proceso de mediación adecuado. En este sentido, el desconocimiento y la escasa aplicación de mecanismos dialógicos de resolución de conflictos pueden agravar la problemática de la violencia en el ámbito educativo, pese a que muchos casos podrían prevenirse con la implementación oportuna de herramientas preventivas de resolución de conflictos.

Una mediación apropiada requiere procesos de formación que otorguen las actitudes, los conocimientos y las prácticas profesionales para acercarse al conflicto educativo. Son cuatro los principales aspectos que deben considerarse:

- **Diversidad y conflicto:** si bien la diversidad debe aprovecharse como espacio de encuentro que permite enriquecer a la comunidad, debe preverse también que las diferencias mal comprendidas pueden ser origen de conflicto.
- **Educación basada en el respeto:** debe incluir la regulación de emociones, asumir el diálogo como mejor vía de resolución de conflictos y descubrir gradualmente al otro.

- **El lado bueno del conflicto:** entender que un conflicto bien gestionado puede promover una mejor convivencia al resolver colectivamente las desavenencias.
- **Talento humano y recursos:** la mediación no puede improvisarse, requiere personal especializado en el tema, con los recursos adecuados para promover la participación.

En relación con los profesionales de la mediación y los medios que disponen para ejercer su labor, es importante entender que el mediador del contexto educativo debe conocer y manejar mecanismos de coordinación interinstitucional, en especial cuando aparecen casos de violencia. Además, es preciso el involucramiento de la comunidad educativa, pues los representantes de los estudiantes pueden tener capacidades para implementar mecanismos alternativos de resolución de conflictos, así como contribuir a la prevención de situaciones de violencia.

En definitiva, el aumento de la violencia educativa requiere profesionales especializados que cuenten con los recursos necesarios pero,

sobre todo, que sean capaces de aglutinar los esfuerzos y el compromiso de la comunidad educativa, ya que la violencia, como problema social, necesita soluciones participativas, dialógicas e integrales para mantener la armonía y la paz como regla dentro de nuestras instituciones **E**



**¡Conecta con la naturaleza
y descubre la biodiversidad
del Ecuador en cada edición
de VerdEcuador!**

Palabralogía

Fausto Segovia Baus / Exministro de Educación / fsegovia.baus@gmail.com

Educar es un acto de amor

La verdadera educación es formativa, o no es educación. En el caso de la familia, la formación aparece como un instinto natural, y cuando actúa el sistema educativo, a través de la escolaridad, corresponde a los docentes completar ese proceso natural mediante acciones intencionadas, de conformidad con modelos científicos establecidos en los currículos. Pero, en ningún caso, se puede prescindir del papel de los progenitores como primeros educadores.

Estos escenarios de formación (sana), en ocasiones, son desbordados por el ambiente que ejerce no solo influencias sino presiones para que niños, niñas y adolescentes crezcan en escenarios de riesgo. Los hábitos derivados de las cuatro pantallas —televisión, computadora, celular y videojuegos— intervienen casi inevitablemente en estos procesos que pueden deformar o incidir en los ideales formativos.

Recordemos que todos los seres humanos tenemos *hambre de caricias*, necesidades de amor que se expresan de muy diversas maneras. Y el amor verdadero significa protección, ternura, afecto, ayuda, sentimiento y amparo para sobrevivir.

Los griegos distinguían cuatro tipos de amor: *philia* o el amor fraterno, amistad y afecto. *Storgé* o el amor que implica compromiso y se desarrolla de forma lenta, basado en el cariño, interés común o amistad. *Ágape* o el amor por los demás, que incluye el amor a un ser superior, la naturaleza, los extraños o los menos afortunados. Y *eros*, el amor sexual o amor romántico.

La vida es un aprendizaje continuo, donde los afectos —y en ocasiones los abandonos— marcan a los individuos para siempre. En ese tráfico aparecen los mensajes verbales y no verbales, con los cuales los humanos se comunican

para expresar saberes, actitudes y comportamientos. Según la semiótica —ciencia del signo—, los mensajes no verbales inciden de manera preponderante en los aprendizajes.

En las relaciones profesor-alumno, alumno-profesor, subyacen estos sentimientos —a veces como incógnitas—, pero siempre están presentes, desde el saludo, las miradas, las conversaciones e, incluso, en las diferencias de opinión. Los docentes, en su mayoría, aman su profesión y la ejercen con deleite y pasión por el trabajo con la gente menuda, cuando se les ve sonreír, enfadarse y crecer como seres humanos. Los estudiantes admirán a sus profesores por sus conocimientos, sus métodos y ocurrencias y, fundamentalmente, por hacerles felices.

Por eso, en el ámbito educativo es fundamental descubrir y promover estos valores que externalizan esos sentimientos positivos: el amor por la ciencia, el arte, los idiomas, la música, las matemáticas, el lenguaje, la fotografía, los dibujos; el amor a los libros, a la naturaleza y a la investigación; el amor a la vida. Y también es necesario observar ciertas inclinaciones a *no hacer nada* que delatan no problemas, sino búsquedas internas que deben ser descubiertas por los padres y los profesores. Y también desacralizar la ética para crear opciones en la línea de la ética laica o civil, en función del ejercicio pleno de los derechos humanos.

Por eso, la profesión de profesor es maravillosa porque inspira confianza, vida y crecimiento integral. ¡Educar es un acto de amor! **E**



Educación para la paz: la resolución pacífica de conflictos

Edu@news

Objetivo

Identificar un conflicto en cada situación.

Actividades de introducción

- Definir el término *conflicto*. (Una lucha entre dos fuerzas, ideas o planes de acción opuestos).
- Describir un conflicto que se haya presentado entre dos personas. (Una discusión, un problema por una propiedad, etc.).
- Relatar un conflicto que haya enfrentado al tomar una decisión cuando tenía dos opciones.
- Narrar un conflicto que haya tenido cuando dos opciones eran buenas. (Elección entre postres).

Ejemplos de respuestas

- Trabajo vs. estudios o dinero vs. calificaciones.
- Álgebra vs. ciencias o estudios vs. deportes.
- Petición de confianza vs. petición de responsabilidad.
- Ver un error vs. petición de no interferencia.
- Compromiso previo vs. lo que en realidad quieras hacer.

La adolescencia es una etapa en la que los jóvenes enfrentan múltiples conflictos: como aquellos con la institución educativa y el hogar, las decisiones sobre qué clase tomar y los de personalidad con los padres, otros adultos y los compañeros.

Análisis de los ejemplos de respuestas

- ¿En cuáles ejemplos existen conflictos entre dos personas? (3, 4)
- ¿En cuáles existen conflictos dentro de la persona? (1, 2)
- ¿Algunos conflictos tienen naturaleza urgente? ¿Cuáles? (Quizá el 4. No conocemos el contexto de la intervención de los demás).
- ¿Algunos conflictos podrían resolverse solos si la persona no hace nada? (Tal vez el 4).
- ¿Cuál es el conflicto más importante? ¿Por qué? Respuesta individual.

Actividades complementarias

- Utilice una balanza para demostrar de qué manera los conflictos son similares a dos pesos opuestos. En ocasiones, los conflictos no son iguales en intensidad. Pregunte: ¿qué factores pueden inclinar una balanza?
- Elabore con los estudiantes una lista de las diferentes formas en que se percibe un mismo conflicto.

Evaluación

- Invite a los alumnos a que definan, con sus palabras, el término *conflicto*.
- Solicite un ejemplo de un conflicto entre dos personas.
- Pida un ejemplo de conflicto sobre una decisión que debe tomar una persona.



Instrucciones

En cada una de las situaciones que se presentan a continuación, existe un conflicto. Motive a los estudiantes que identifiquen las dos partes del conflicto en cada una de ellas.



1. vs.



Quiero trabajar por lo menos medio tiempo para tener dinero, pero temo que el cansancio afecte mis calificaciones.

Si tomo clases extras de álgebra el próximo trimestre, me ayudará para entrar a la universidad, pero no tendré tiempo para jugar básquetbol, y realmente me gusta este deporte. Quizá debería tomar un curso más sencillo de álgebra para dedicar más tiempo a esta actividad deportiva.



2. vs.

Déjame ir a la fiesta, papá. ¿Por qué no confías en mí?

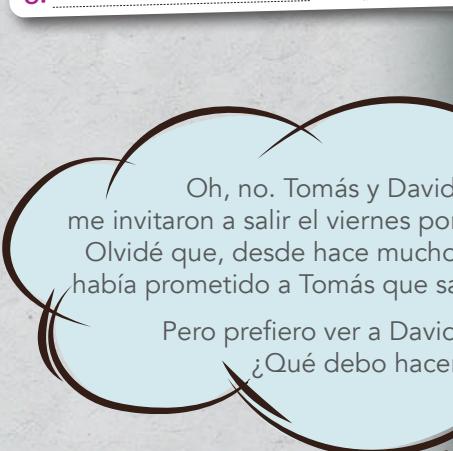
¿Crees que me meteré en problemas? Prometo que todo estará bien.

3. vs.

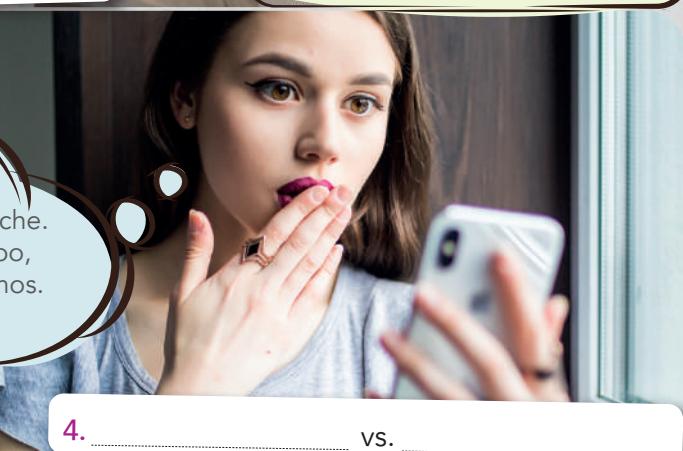
Oh, no. Tomás y David me invitaron a salir el viernes por la noche. Olvidé que, desde hace mucho tiempo, había prometido a Tomás que saldríamos.

Pero prefiero ver a David... ¿Qué debo hacer?

Me gustaría creerte, pero las dos últimas fiestas a las que fuiste no terminaron bien. Peleaste con unos chicos de la fiesta. ¿Por qué debo confiar en ti?

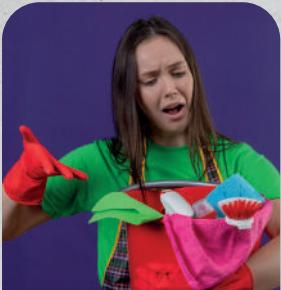


4. vs.



Acuerdos

A continuación, presentamos algunas personas que tienen un conflicto. Sugiera a los estudiantes un posible acuerdo para cada situación.



Clara y su hermana Camila comparten una habitación. Clara piensa que el trabajo de mantenerla limpia no se comparte en forma equitativa. Clara sacude los polvos, pasa la aspiradora, recoge las cosas y tiende las camas. Camila dice que está demasiado ocupada con los deportes, el club de arte y el cuidado de bebés. ¿Cuál podría ser un acuerdo posible para ayudar a resolver esta situación?



Los padres de Ramiro están de acuerdo en tener una mascota en la familia, pero solo una. Ramiro quiere un perro y su hermano José quiere un loro. Ambos niños quieren tener su mascota. ¿Qué pueden hacer para llegar a un acuerdo?



Carla y Diana son amigas. Un fin de semana, Carla quería jugar fútbol con Diana (como siempre lo hacían), solo que la prima de Carla, Catalina, vendría a visitarla. La mamá de Carla le pidió que pase el fin de semana con su prima, puesto que es su familia y no viene con mucha frecuencia. ¿Qué podría hacer Carla?



Marcos trabaja medio tiempo en una tienda de ropa. La gerente le dijo que, como es un buen empleado, le gustaría que trabaje más horas e incluso le ofreció un aumento por hora. Sin embargo, la novia de Marcos se queja de que él está muy ocupado y ha pensado en salir con otra persona que tenga más tiempo para ella. ¿Qué podría hacer Marcos?



Búsqueda de alternativas para resolver un conflicto

Por lo general, hay muchas alternativas que pueden ponerse a prueba para resolver un conflicto. En cada uno de los ejemplos que se presentan a continuación, se sugieren alternativas; agrega por los menos dos alternativas más. Luego, marca las que consideres más útiles.



Te enteraste que alguien de tu grupo planea hacer trampa en el examen final. Incluso ha pasado el código de respuestas a otros chicos del grupo. Es importante salir bien en la prueba porque se calificará de acuerdo con el promedio del grupo; las mejores calificaciones serán A y así sucesivamente. ¿Qué puedes hacer?

- a. Nada, si nadie se entera, mejora el promedio del grupo.
- b. Contarle al profesor.
- c. Hablar con otros estudiantes y conseguir apoyo para que no hagan trampa.
- d. Echar un vistazo al código de respuestas y pasarlo a otra persona.
- e.
- f.

Acabas de conocer a una persona muy agradable, pero tu mejor amiga también se interesa por ella. Quieres conservar su amistad y, al mismo tiempo, te gustaría conocer mejor a esta nueva persona. ¿Cuáles son las alternativas para manejar esta situación?

- a. Dejar que tu amiga tenga la primera oportunidad.
- b. Conversar con tu amiga acerca de la situación.
- c. Ser tú misma y dejar que la otra persona decida quién le interesa.
- d. Encontrar a alguien más.
- e.
- f.

ESCUELA DE LIDERAZGO

Ecuador sigue amargo

Nicolás Merizalde

Exbecario del Centro de Formación para el Futuro
nicomerizalde1999@hotmail.com

«Nadie sabe dónde queda mi país», se quejaba Jorge Enrique Adoum en uno de sus poemas más memorables. Ambateño que elevó la tradición literaria del Ecuador y llevó su nombre por la tierra como un estandarte. Cultivó todos los géneros sin *ñoñerías*, con una voz original, desnuda y profundamente nuestra. Este 2026 se cumplen cien años de su nacimiento. Cuánta falta le hace al país volver a su obra para reconocerse detrás de las magulladuras que todos los días le deja el crimen. Y qué necesario es, para nosotros, los ecuatorianos de este siglo, revisar, aunque sea uno de sus poemas para constatar cómo las heridas del pasado siguen abiertas y en carne viva.

«Yo me fui con tu nombre por la tierra» puede ser ese punto de partida. Tantos ecuatorianos se han ido a buscar la vida fuera; tantos jóvenes se han marchado porque ya no encuentran asideros para su esperanza. ¿Quién, en mi generación, no ha pensado alguna vez en irse? A pesar del amor. «Yo que lo amo a pensar de mis jueces», esos que se aferran a los cargos con esforzada indignidad, como si la base del sistema no fuera la confianza, sino las palancas que aseguran su poder personal. ¿O será que somos nosotros los despistados, los ingenuos, los desconsiderados, que no hemos advertido que aquí, en esta tierra equinoccial, las reglas del despotismo y la barbarie jamás se abolieron, ni siquiera se disimularon?

Adoum, igual de perplejo que nosotros, ciudadanos pedestres, se preguntaba: «¿Qué siglo será hoy, dónde se esconde el corazón para hacerme doler?» Uno encuentra el corazón y se duele de refrendar «que no estoy orgulloso de mi aldea ni de su río, el único que sigue siendo el mismo, bañándote cien veces».



Centro
de Formación
para el Futuro



Las cosas no han cambiado demasiado desde que se escribieron esas líneas. No nos dejan estar en paz ni nos conceden el derecho al sano orgullo esos señores compatriotas que han hecho de la mentira un *modus operandi*, del silencio de la academia una tradición nacional y de la inacción de las élites un virus contagioso.

Hoy, cuando el dinero y la cultura del crimen organizado visten a señoritas *influencers* y a alcaldesas con un lujo que nadie puede discutir, apenas admirar pasivamente desde la pantalla, se renueva aquella máxima que Adoum ya reprochaba a sus contemporáneos: «El mundo solo va de su bolsillo a su bragueta». El egoísmo va erosionando todo vínculo social efectivo, en beneficio de una polarización que solo se capitaliza en las siguientes elecciones. Para colmo, el miedo se va comiendo nuestra legendaria solidaridad colectiva: en cada parálisis del terror ante cada escena de violencia que nos toca presenciar, en la inacción compartida.

«Si fuera dable, por un día, limpiar el amor de todo cuanto es cierto». Si fuera dable limpiar este reguero de sangre. Dejar de preguntarme, como al final del poema: «¿Qué le hicieron? ¿Qué le hicieron a este país cuyo nombre remite a la igualdad, al equilibrio, al centro, a lo sereno?». Un bautizo irónico, una mala broma.

A nosotros, los que haremos el Ecuador de los próximos cien años, nos corresponde preguntarnos qué podemos hacer para ir con este nombre por la tierra, con menos dolor y sin pizca de vergüenza. Yo propongo recuperar la memoria, vivificar la cultura, el arte y la identidad que nos unen. Volver a Adoum, por ejemplo. Llevar su nombre por la tierra **E**

Elegir una carrera es decidir el futuro

Para el período académico 2026-1, la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí abre sus puertas con una oferta académica diversa y de calidad, diseñada para formar profesionales capaces de transformar su entorno y enfrentar los retos del mundo actual.

63 CARRERAS VIGENTES

55 carreras de grado

8 carrera técnicas tecnológicas



134 OFERTAS DE CARRERAS

Total: 7525 CUPOS PARA 2026-1



La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí abre sus puertas a los jóvenes para acompañarlos en la construcción de su proyecto de vida, aportando al desarrollo personal, familiar y social.

Mg. Víctor Zambrano, Director de Bienestar, Admisión y Nivelación Universitaria Uleam

En la matriz Manta, Extensiones: Chone, Sucre, Pedernales y El Carmen; Sede Santo Domingo; Paralelos: Pichincha, Tosagua, Flavio Alfaro. Para este nuevo periodo académico se abren 3 nuevos paralelos en: Santa Ana, San Isidro y Junín. Las carreras están distribuidas en 6 áreas del conocimiento:

- Ciencias de la Salud
- Ciencias Administrativas, Contables y Comercio
- Ingeniería Industrial y Arquitectura
- Ciencias de la Vida y Tecnología
- Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar
- Educación, Turismo, Artes y Humanidades

Se incluyen 2 carreras nuevas para el periodo 2026-1 en la matriz Manta:

- Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales
- Gestión Pública y Desarrollo

Una en las Extensiones de Chone, Pedernales y campus Tosagua Ingeniería en Electromecánica y Energías Renovables

Elegir la ULEAM es apostar por una educación con sentido social, visión de futuro y compromiso con el territorio 



Hey
Hey

ADMISIÓN
2026-1



**¡LA ULEAM
TE ESPERA!**

APRENDE, CREA Y TRANSFORMA

**¡Más de 7500 cupos a tu elección en carreras
de grado, técnicas y tecnológicas!**

**VER MÁS
AQUÍ**



 ESCANÉA EL QR

Educar para la paz en tiempos de violencia

Sofía Zevallos

Crisfe

sofia.zevallos@crisfe.org

La paz no es solamente la ausencia de guerra; es la presencia de justicia, de equidad y de relaciones humanas basadas en la dignidad.

Johan Galtung, fundador de los estudios contemporáneos sobre paz y conflicto.



Cuando empiezo a escribir este artículo, lo primero que me pregunto es qué es la paz. La relaciono, sin mayor indagación y por simple introspección, con un estado de calma que no solo se vive en el exterior y en lo que nos rodea, sino también en el interior de cada uno. La reconozco cuando puedo caminar segura por la calle, cuando realizo respiraciones profundas, en el trabajo honesto y bien logrado de cada día, en el abrazo de mi hijo que me devuelve la calma, en la meditación, en la naturaleza, en el canto y en la trascendencia de saberme una persona humana, espiritual y creyente.

Por otro lado, pienso en las emociones y las sensaciones contrarias a ese estado de paz, como la ansiedad, cuando el corazón se acelera y la mente se traslada al futuro con incertidumbre, al punto de sentir miedo por lo que todavía no sucede, pero podría pasar. Entonces recuerdo los momentos de ausencia de paz que, lamentablemente, en nuestro país son cada vez más frecuentes: la inquietud al viajar en transporte público, al caminar por la calle cuando cae la noche o al dejar algo en el carro y enterarnos de que a un vehículo cercano le rompieron las ventanas para tomar





lo que encontraron. Y ni se diga del sinnúmero de noticias violentas que escuchamos a diario. Basta mencionar que 2025 cerró con 8847 homicidios, la cifra más alta registrada, según datos de la Policía.

Siento nostalgia y tristeza al pensar que pedimos paz mientras vemos matanzas carcelarias, coches bomba y asesinatos que no discriminan edad ni condición. Cada día mueren personas inocentes en nuestro país, incluso gente cumpliendo con su trabajo, como el guardia de seguridad que, por defender a un cliente en una cafetería de Quito, fue asesinado.

Coincido con Johan Galtung cuando dice que la paz no es solo ausencia de guerra, sino presencia de justicia, equidad y relaciones humanas basadas en la dignidad. Esto es lo que debemos exigir como país, para vivir en armonía y educar a nuestros niños y niñas en un entorno seguro. Lo que ocurre en nuestro país no es justo.

La paz que sentimos o perdemos no es solo un estado emocional: es una construcción social en la que todos estamos implicados: la familia, la escuela, el Estado y los medios de comunicación.

La violencia que hoy nos aterra no nació de la nada. Se incubó durante años en hogares, escuelas, barrios y discursos que normalizaron

el desprecio, la exclusión y el «sálvese quien pueda». Por eso, si queremos hablar de cultura de paz, debemos mirar primero nuestros espacios cotidianos. La escuela puede ser una fuente real de transformación cuando desperta propósito, amor por aprender y sentido de vida en niños y jóvenes, ofreciéndoles caminos distintos a la violencia y a la desesperanza. Siempre lo he dicho y lo seguiré afirmando: la educación es el camino, siempre que despierte el deseo de crecer y resulte más atractiva que las bandas criminales.

Y está también la familia, ese espacio donde aprendemos, muchas veces sin darnos cuenta, cómo manejar el conflicto, cómo pedir perdón, cómo poner límites y cómo mirar al otro. Allí se siembran las semillas del respeto o de la violencia. Por eso, creo que el mayor trabajo empieza en nosotros mismos, en revisar cómo reaccionamos, cómo hablamos y cómo educamos. En la familia se crean los vínculos que nos sostienen o nos debilitan; allí la corrección puede ser fuente de paz o de guerra, el diálogo puede sanar y la escucha convertirse en consuelo y en verdadera empatía.

Nadie da lo que no tiene: la paz se construye. Es un proceso de autorregulación y autocontrol donde el otro importa, y donde el amor y el respeto son el camino para alcanzarla **E**

La construcción de una cultura de paz en las instituciones educativas

Gabriela Rodríguez

Magíster en Estructuras y procesos del aprendizaje

Consultora educativa

gabyr222@hotmail.com

La Unesco (2023) plantea que la construcción de una cultura de paz, que promueva transformaciones reales, empieza con y por la educación. Para que el anhelo se concrete, se requiere impregnar cada aspecto de la vida escolar.

Estrategias de trabajo a nivel institucional

La primera estrategia y, quizás, la más importante, sería la creación participativa de un manual de convivencia de los integrantes del sistema educativo. Por lo general, los reglamentos suelen plantearse de manera vertical y, en consecuencia, generan poco interés y compromiso en el alumnado. Al crearlo colectivamente, se garantiza la motivación de niños y jóvenes.

Para construir este manual se requiere organizar talleres participativos con representantes de los diferentes colectivos de la institución: estudiantes, docentes, familiares y personal administrativo. Es muy útil identificar, en las primeras reuniones, los valores compartidos que la comunidad desea promover. Una vez realizada esta distinción, es vital definir colectivamente tanto los derechos como las responsabilidades de los diferentes grupos de la comunidad escolar, y proponer procedimientos claros y justos para abordar las transgresiones.

La segunda estrategia institucional de importancia es la gestión pacífica de conflictos. Las pugnas y los problemas son inevitables y dolorosos. Pero, bien encaminados, pueden ser utilizados con fines constructivos, tornándose en valiosos instrumentos para contribuir al fortalecimiento de relaciones sanas. Para plantear prácticas positivas, se puede utilizar la teoría de las 3 R de Galtung (1998) que

contempla tres pasos a seguir: reconciliación (sanación de las relaciones rotas), reconstrucción (reparación de los daños) y resolución (abordaje de las causas profundas del conflicto). Para aplicar estas tres R se requiere que el establecimiento tenga protocolos que prioricen la reparación del daño sobre el castigo y la creación de espacios seguros de diálogo, donde las personas puedan expresar emociones y necesidades.

La tercera y última estrategia institucional es la creación de espacios de participación democrática reales donde los estudiantes tengan un poder efectivo de decisión. Para ello, se necesita establecer consejos estudiantiles con voz y voto en decisiones que afecten a la vida escolar. También es importante crear espacios de diálogo o asambleas de aula, donde se discutan los problemas propios de cada grupo.



Estrategias de trabajo a nivel del aula

Al interior del aula es importante fortalecer las actividades colaborativas. Este tipo de trabajo desarrolla, simultáneamente, competencias académicas y habilidades sociales. Para que sean verdaderamente útiles, es necesario proponer alternativas cuyo éxito dependa de la intervención grupal en su totalidad. No es lo mismo favorecer la resolución conjunta de actividades de un libro de texto que proponer opciones más complejas en las que todos requieren interactuar. Es vital armar equipos heterogéneos que cambien periódicamente de integrantes. También es necesario asignar roles rotativos dentro de los grupos de trabajo y fortalecer, explícitamente, técnicas respetuosas de trabajo cooperativo.

Como segunda estrategia para generar una cultura de paz a nivel del aula, hay que enfocarse en el desarrollo de las competencias socioemocionales. El marco CASEL (Colaboración para el Aprendizaje Académico, Social y Emocional) favorece la propagación de cinco competencias básicas: autoconciencia, autogestión, conciencia social, habilidades de relación y toma de decisiones responsables.

En el año 2020 la organización añadió dos enfoques transversales que sugieren cómo implementar estas competencias: la equidad y el aprendizaje transformador. Cabe aclarar que, si bien esta entidad no inventó el trabajo socioemocional, desarrolló un marco coherente que hoy se aplica en todo el mundo.

Una tercera estrategia para trabajar al interior del aula es la creación de círculos de diálogo, a fin de que todas las voces sean escuchadas.

Por último, es importante tener claro que los docentes no pueden enseñar lo que no han cultivado en sí mismos. Por esta razón, las instituciones deben ofrecer talleres que permitan a los docentes caminar más allá de sus propias limitaciones 



Democracia herida

Alfredo Astorga

Consultor educativo

alfastorga@gmail.com

Hoy —tal vez siempre— la democracia vive su gran contradicción: valor y principio universal, por un lado, vs. autoritarismo sutil o abierto, por otro. Teoría y doctrinas son cuestionadas en su esencia por prácticas excluyentes y por mandato de caudillos todopoderosos. Lo formal y lo real se enfrentan. La vivencia cuestionando a la doctrina.

Los componentes básicos de la democracia podrían sustentarse en la participación (derecho a tomar parte) y en la libertad (capacidad de tomar decisiones por uno mismo). Sin embargo, en la esfera política, la perversión aparece enseguida de la participación periódica (voto en las urnas). Quienes acceden al poder asaltan y desvanecen el sentido de representación, lo trastocan por intereses personales o grupales. Se distancian de sus electores, prescinden de ellos, se vuelven solo sombras difusas.

En el caso de la libertad, se la condiciona, se la cercena, se la arrincona mediante múltiples mecanismos sofisticados de exclusión: factores socioeconómicos, trabas burocráticas, particularidades culturales, cierre de espacios, represión, falta de información. Sin embargo, la participación y la libertad solo adquieren sentido cuando operan de manera estrechamente entrelazada.

El tema va más allá. La democracia no se construyó solo para los espacios políticos y masivos (Gobierno, Congreso). Su prestigio, ganado en años y con sacrificios, debería plasmarse en otras esferas: instituciones públicas y ciudadanas (partidos, academia, medios, Iglesia...), parejas, familias. La participación y la libertad deberían serles consustanciales. Lastimosamente, el autoritarismo también se hace presente en estos espacios. La discriminación es en esencia antidemocracia, muchas veces naturalizada.

En la mayoría de nuestras instituciones, el verticalismo —de un caudillo, de una estructura o de una norma— pervierten y disuelven la democracia. Con ello, la libre expresión queda



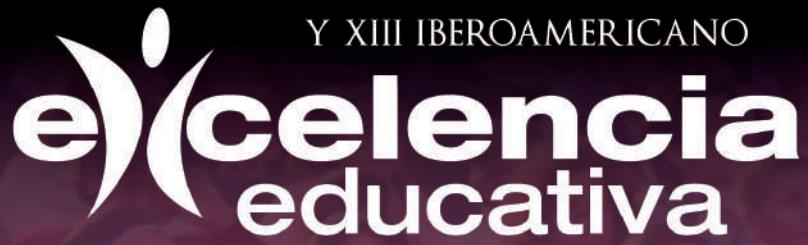
reducida a polvo, sujeta por la voluntad de quienes ejercen el poder. Por eso, junto a la participación y la libertad, es necesaria la ley como instrumento de formalidad y garantía frente a los demás.

La ausencia de rendición de cuentas constituye otra desviación de nuestras democracias. No existe una cultura de difundir y explicar realizaciones. Muchas veces, se las da por supuestas o simplemente no se las valora. Sin este proceso fundamental, la participación queda bloqueada, las acciones se vuelven secretos y se dificulta toda posibilidad de evaluación autocítica y, por ende, de superación.

En el campo educativo esta situación se reproduce con matices. La verticalidad y el ocultamiento predominan. La democracia en este sector exige una amplia participación de diversos actores porque la educación compete a muchos: estudiantes, profesores, familias, funcionarios; así como también a científicos, empresarios, medios y colegios profesionales... En el contexto actual de profunda crisis de la educación, resulta imperativa una política de transformación con democracia.

La democracia está herida, pero aún camina. No es una concesión ni un regalo de buena voluntad, sino una construcción de todos los días. Se conquista y se sostiene mediante la acción creativa de los actores sociales y de los ciudadanos. La alternativa es clara: o esperamos que nos perfeccionen los sistemas democráticos o los impulsamos desde abajo, desde todos los ámbitos cotidianos en los que nos desenvolvemos **E**

XVIII CONCURSO NACIONAL
Y XIII IBEROAMERICANO



CONVOCATORIA ABIERTA

HASTA EL 2 DE MARZO DEL 2026

Invitamos a los maestros de
Ecuador e Iberoamérica a
inscribir sus proyectos en:



www.fidal-amlat.org/concurso-excelencia

¿Por qué es importante aprender a rendir cuentas y a exigir transparencia?

María Gabriela Tamariz

Lic. en Comunicación con mención en Periodismo

Gestora editorial independiente

gabytamariz@gmail.com



Corría 2009. Me había graduado como periodista y estaba por cumplir un sueño: ser reportera en la revista en la que había querido trabajar desde niña. Pero la dinámica en la redacción me mostró pronto que tenía un problema: no lograba acceder a información oficial.

En esos años las entrevistas de funcionarios a medios privados llegaron a estar prohibidas. Y la mayoría de mis pedidos de información morían en los correos electrónicos de instituciones públicas. Cuán vano sentía entonces el artículo 18 de la Constitución que garantiza el derecho a acceder a información pública.

Decidí inscribirme en un curso de búsquedas avanzadas en Google. Lo aprendido me permitió acceder a documentos ya publicados en sitios web de instituciones públicas. Muchos eran los que estaban obligados legalmente a difundir y el resto salía de archivos digitales. No se requerían claves: solo paciencia y saber buscar. Así llegaron a mis manos resoluciones, contratos, presupuestos, informes de ejecución de proyectos y reportes de auditorías. Una avalancha de PDF, pero era información oficial y eso era lo importante.

Durante cinco años cubrí educación, salud y medioambiente. La Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública es la que obliga a las instituciones públicas a difundir información. Pero solo entendí su valor, después, fuera del ámbito laboral; el día a día me seguiría recordando la importancia de una transparencia y rendición de cuentas reales.

¿Cómo explicar que un proyecto de alcantarillado beneficia a unos, pero afecta a aquellos cuyas casas quedan junto a la quebrada en la que se verterán las aguas servidas sin tratamiento alguno? ¿Cómo demostrar que una administración destina los recursos de un

condominio a temas administrativos secundarios y no a reparaciones urgentes?

Es difícil entender los consentimientos mal informados como algo más que manipulación; cuando se busca un sí sabiendo que el resultado afectará a la persona a la que se está convenciendo de que apruebe algo; cuando se aprovecha que el otro no tiene el tiempo, la información o la preparación para entender bien lo que le están diciendo. Y es que no basta con que la información sea «veraz, verificada, oportuna, contextualizada y plural», como señala la Constitución. La confianza y la honradez son la otra cara de la transparencia y la rendición de cuentas. Así como los testimonios humanos son el complemento de los datos fríos que aportan los documentos. Otra de las cosas que me enseñaría el periodismo para toda la vida.

La corrupción mina la confianza en las instituciones públicas. Y eso es grave pues la transparencia y la rendición de cuentas son cimientos vitales para la paz y la democracia, porque empoderan a los ciudadanos para controlar el poder y legitiman al Gobierno, al asegurar que las decisiones públicas se toman de forma abierta, ética y en beneficio colectivo.

En el contexto de la última consulta popular, se habló respecto a que si era necesario cambiar las leyes o simplemente hacer cumplir las que ya existen. Quizá lo que nos falta son ciudadanos que sean la otra cara de la ley: personas que no solo sepan cumplirla y hacerla cumplir, sino que les interese hacerlo. Y ahí volvemos a la importancia de la educación. Porque, si la comunidad no sabe qué información existe, cómo acceder a ella y por qué es esencial comprenderla para su vida, la transparencia y la rendición de cuentas terminan reducidas a promesas vacías, atrapadas en el texto de cualquier Constitución **E**

FIDAL³⁶⁰

LAS PERSPECTIVAS EDUCATIVAS PARA 2026 SE DEBATIERON EN FIDAL

Mónica Trujillo

Comunicadora de FIDAL

La Fundación FIDAL, el Concurso de Excelencia Educativa y el Foro Permanente de Exministros de Educación organizaron el conversatorio *Perspectivas educativas 2026*, que reunió a cerca de cincuenta asistentes entre autoridades, docentes, jóvenes y expertos. El espacio fue moderado por Claudia Arteaga, directora ejecutiva de FIDAL, y contó con la participación de los exministros Rosalía Arteaga, Freddy Peñaflor, Monserrat Creamer y Daniel Calderón.

El diálogo se centró en el uso de la inteligencia artificial en la educación, analizada desde una perspectiva ética y pedagógica. Rosalía Arteaga advirtió que «no se trata solo de acceder a información, sino de formar criterio, valores y pensamiento crítico». Los ponentes coincidieron en la necesidad de una educación más humana, equitativa y con visión de largo plazo.



FIDAL IMPULSA LA IMPLEMENTACIÓN TECNOLÓGICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PAÍS

FIDAL y Grant Thornton entregan equipos tecnológicos a la red FIDAL

Fundación FIDAL inició el año sumándose a las políticas del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura (MINEDEC), orientadas a democratizar el acceso a la tecnología y fortalecer los procesos educativos. En este marco, se realizó la entrega de seis computadoras, donadas por Grant Thornton, y dos televisores, aportados por la familia Arteaga Serrano.

Los equipos fueron destinados a varias instituciones educativas de distintas provincias del país y se espera que se conviertan en herramientas clave de apoyo pedagógico. Su uso permitirá fortalecer los procesos de consulta académica, fomentar la creatividad, el trabajo colaborativo y la inclusión, así como promover el desarrollo de habilidades digitales esenciales para la formación integral de los estudiantes y su inserción en la sociedad actual. **E**



Desde las aulas



Mónica Trujillo

Comunicadora de FIDAL

Fundación FIDAL, UNIR, Cacpeco y la Universidad de Otavalo capacitan gratuitamente a docentes en la Academia E-STEM+

El futuro es la educación E-STEM, un enfoque pedagógico que fomenta el pensamiento crítico, la creatividad, la resolución de problemas y la innovación; además, impulsa el trabajo en equipo y la colaboración. Las metodologías activas desarrollan en los estudiantes las habilidades necesarias para aplicar el método científico en contextos cotidianos, enfocándose en la resolución de problemas.

Desde 2008, la Academia E-STEM+ se enfoca en la capacitación de docentes ecuatorianos en metodologías educativas innovadoras, integrando la ética como eje transversal. En 2025, con el apoyo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpeco, se graduaron alrededor de 90 docentes de las provincias de Chimborazo, Cotopaxi y Tungurahua.

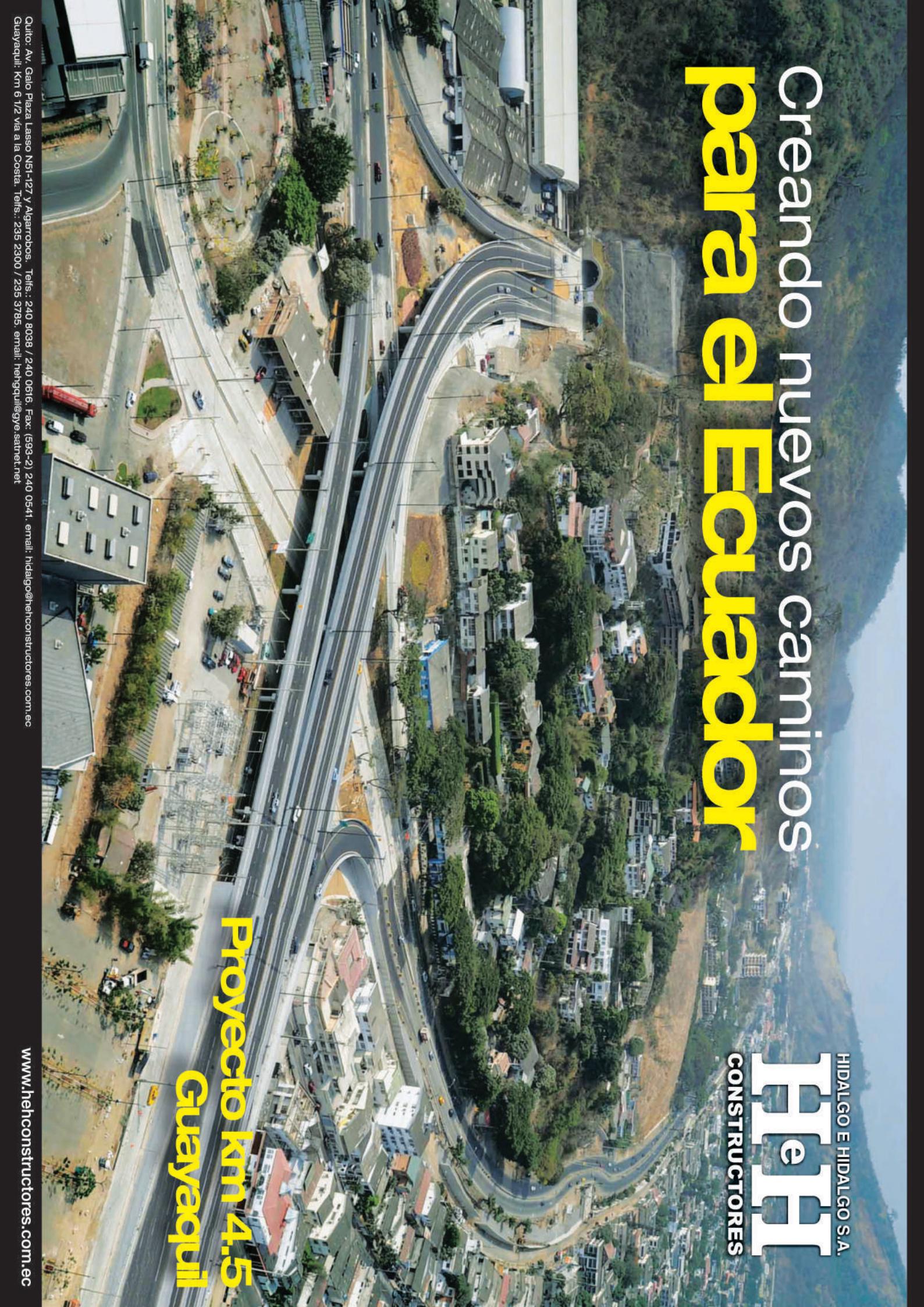
Durante la capacitación, los maestros fortalecieron sus competencias pedagógicas en ética, metodologías activas, uso de inteligencia artificial, gamificación, aula invertida y diseño de proyectos interdisciplinarios con enfoque STEM, STEAM. Asimismo, recibieron

formación en educación socioemocional y educación financiera.

Gracias al modelo de educación en cascada, el impacto de la capacitación asciende a más de dos mil niñas, niños y adolescentes que acceden a proyectos educativos innovadores que responden a las necesidades del siglo XXI y promueven la sostenibilidad, el pensamiento crítico y el aprendizaje activo.

A nivel mundial, los países con mayor número de graduados en carreras STEM —como China, India, Estados Unidos, Rusia, Indonesia, Brasil, México, Francia, Alemania, Irán y Japón— coinciden con algunas de las economías más fuertes o de mayor crecimiento. Se prevé que estos estudiantes cuenten con mayores oportunidades de empleo, debido a su alineación con la evolución tecnológica y las demandas del mercado laboral actual **E**





Creando nuevos caminos
para el Ecuador

HIDALGO E HIDALGO S.A.
HEH
CONSTRUCTORES

Proyecto km 4.5
Guayaquil

SÚBETE a la universidad para todos



UNIVERSIDAD
BOLIVARIANA
DEL ECUADOR

In partnership with
idp **IELTS**
Referral Agent



CONOCE NUESTRA OFERTA ACADÉMICA EN:

**Carreras de
Grado**

Maestrías

**Programas de Validación
(por Ejercicio Profesional)**

**Programas Especiales
(para Técnicos y Tecnólogos)**

Desde
\$140
mensuales

Modalidad
online, presencial
e híbrida



Escanea el código QR
Conoce más sobre nuestra
oferta académica y oficinas
a nivel nacional.